

Información de Tarjeta Nacional Estudiantil para educación básica y media

1. ¿Quiénes pueden solicitar una Tarjeta Nacional Estudiantil TNE?

2. ¿Cómo se obtiene la TNE?

- Para educación básica y media:

El encargado de cada establecimiento debe ingresar o confirmar a todos los alumnos matriculados del año en curso. El siguiente paso requiere que los alumnos que solicitan una TNE por primera vez, sean fotografiados, ya sea en su establecimiento o en una oficina de Junaeb.

- Para educación superior:

El alumno debe solicitar la TNE inscribiendo sus datos personales y socioeconómicos en la página Web www.junaeb.cl. Posteriormente sus datos serán validados por el encargado de la institución por la cual postuló y deberá asistir a la captura de fotografía en los lugares y fechas que la institución le informe.

- Para educación básica y media:

A partir del periodo 2007 la Tarjeta Nacional Estudiantil se otorga en forma gratuita a los beneficiarios de educación básica y media. Es decir, sólo se requiere que el establecimiento confirme al estudiante como alumno regular, para que Junaeb haga entrega de la tarjeta o la revalide, según corresponda.

- Para educación superior:

La Tarjeta Nacional Estudiantil 2008 tiene un costo de \$ 2.600 para los alumnos que ingresan por primera vez a una institución de educación superior. Quienes ya cuentan con una TNE, deben renovar el beneficio y adherir un sello correspondiente al nivel y año en curso. Esta Revalidación tiene un costo de \$1.000.

tiene vigencia de lunes a domingo, las 24 horas del día, 5. ¿Qué documentos se deben presentar para la captura de fotografía?

- Para educación básica y media:

Todos los alumnos deben presentar certificado de nacimiento o cédula de identidad y certificado de alumno regular.

Los alumnos en práctica, además deberán presentar certificado que indique fecha de inicio y término de la práctica laboral, emitido por la empresa.

- Para educación superior:

Todos los alumnos deben presentar su cédula de identidad.

7. ¿Qué documentos se deben presentar al momento de revalidar la TNE?

El alumno debe presentar su cédula de identidad o certificado de nacimiento y su tarjeta en buen estado.

8. ¿Qué hacer en caso de robo o pérdida de la TNE?

En caso de robo, pérdida o deterioro físico de la tarjeta el alumno debe solicitar una Reposición en las oficinas que Junaeb ha destinado.

Los documentos requeridos son:

- Cédula de Identidad o Certificado de Nacimiento
- Certificado de alumno regular
- Constancia de Carabineros (en caso de robo o pérdida)
- Tarjeta anterior deteriorada
- Comprobante de depósito efectuado en BancoEstado por \$3.500 en la cuenta 9000097 a nombre de JUNAEB